

## **INICIATIVA DE DECRETO, PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO EL NOMBRE DE GUSTAVO A. MADERO, A CARGO DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

La suscrita, diputada **Araceli Ocampo Manzanares**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el numeral 1, fracción I, del artículo 6, así como los artículos 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de la honorable Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la siguiente iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre de “Gustavo A. Madero”, al tenor de la siguiente:

### **Exposición de Motivos**

“Sí, señores, por mi parte me siento tranquilo y puedo levantar muy alta la frente para decir que creo haber cumplido con mi deber como buen ciudadano [...] primero para el triunfo de la revolución de 1910 [...] y después en la consolidación de este gobierno en el modesto lugar que los acontecimientos me han colocado”, Gustavo A. Madero.

Gustavo A. Madero González nació el 16 de enero de 1875, y, junto con su hermano mayor Francisco Ignacio, fueron los primeros de los 16 hijos que procrearon Francisco Madero Hernández y Mercedes González Treviño. Ambos compartieron muy de cerca su infancia y adolescencia, ya que muy jóvenes se alejaron de la familia para estudiar en un internado en Saltillo, después en Baltimore, en los Estados Unidos, y posteriormente en Francia.

Aunque compartieron muchas vivencias, eran muy distintos en su temperamento y forma de conducirse en la vida, pues es sabida la característica afable y bondadosa de Francisco y la forma en que solía confiar en la gente, mientras que Gustavo era hombre de carácter fuerte e impulsivo.

Gustavo, perdió la visión de un ojo desde niño debido a un accidente, característica que le acompañaría el resto de su vida. Se dedicó al comercio, para después encargarse de las finanzas de Partido Antirreleccionista cuyos objetivos fueron la defensa de la democracia con el famoso lema “Sufragio Efectivo, No Reelección”, la observancia estricta de la Constitución, la libertad municipal y el respeto a las garantías individuales. Su carrera política estuvo marcada por la búsqueda de la democracia, una lucha frontal contra la dictadura y los sectores conservadores, así como una clara postura en favor de reformas sociales profundas.

En 1911, junto con su hermano Francisco, fundó el Partido Constitucional Progresista, en cuyo Comité Coordinador participaron personajes destacados en la lucha democrática como José Vasconcelos, Luis Cabrera, Heriberto Frías y Jesús Flores Magón.

En la convención fundacional del Partido Constitucional Progresista, realizada el 27 de agosto, con la participación de mil 800 delegados de toda la república, se aprobó el programa que abanderaba la no reelección para todos los cargos, el impulso a la educación pública, las reformas para garantizar el sufragio, entre otras.<sup>1</sup> El partido postuló para las elecciones de 1911 a Francisco I. Madero como candidato a la presidencia y a José María Pino Suárez como candidato a la vicepresidencia, triunfando ambos candidatos en las urnas y ganó la mayoría de las diputaciones para la XXVI Legislatura federal, que entró en funciones en septiembre de 1912.

Luego de la llegada de Francisco I. Madero a la presidencia, el nuevo gobierno se vio inmerso en las contradicciones entre las aspiraciones democrático-burguesas y las necesidades de las grandes masas populares, Carolina Campos Chávez lo describe de la siguiente manera:<sup>2</sup>

De esta forma, Madero, que encabezaba un programa político reformista, no pudo –aunque la historiografía actual lo intente catapultar como un salvador– sacarse el estigma de ser representante de la clase dominante, ya sean burgueses, hacendados o funcionarios del Estado. En consecuencia eso lo hizo ser considerado un doble enemigo, ante lo cual debía ser implacable desde todos los frentes: por parte del viejo orden, tanto de civiles y militares, que vieron en Madero a un traidor, pues se volvía contra su propia clase; eso explicaría tanta virulencia en la prensa hacia su persona y acción gubernativa, a su vez tanto ensañamiento a tal punto de ejecutarlo de la manera que se hizo; por otra parte, como consecuencia de su “cándida” acción política resulta enemigo de toda lucha real por la emancipación de los explotados y oprimidos, lo que explica, en parte, su mínima base de apoyo en las calles y la paradoja de ser defendido, aunque sólo una facción, por el militarismo leal de Felipe Ángeles. [...]

Frente a los embates de la prensa conservadora de la época, y que allanaron el camino para el funesto desenlace del golpe de Estado contra Francisco I. Madero, Gustavo creó el diario *Nueva Era*, saliendo a la luz pública el 31 de julio de 1911 e incorporando a diversos personajes que se alzaron en noviembre de 1910, con el objetivo de contrarrestar las difamaciones contra el gobierno democrático.

A raíz de la constante presencia de Gustavo en los asuntos del nuevo gobierno, ya fuera en el gabinete o el Congreso, pronto comenzó a ganarse la animadversión de algunos sectores, que se referían a él con desprecio llamándolo “ojo parado”. Por lo que Francisco I. Madero lo nombró embajador en Japón. Frente a las acusaciones de los medios sobre las presuntas discusiones entre ambos hermanos, Gustavo declaró:<sup>3</sup>

“Nos unen lazos de sangre, juntos hemos luchado para salvar a México de la oprobiosa dictadura que lo consumía, y juntos compartimos las pruebas, las vicisitudes y los azares de la revolución de noviembre; y si algunas veces diferimos en opiniones, en cuanto a personas o en asuntos de detalle, estas no pueden ocasionar jamás rompimiento ni enemistad radical o definitiva, pues siempre trabajaré por la consolidación de este gobierno que representa mis ideas y al que están vinculados todos mis intereses.”

Pese a que se habían realizado todos los preparativos e inclusive algunas cenas de despedida, Gustavo pospuso su partida, dispuesto a desenmascarar la conspiración golpista en contra del gobierno maderista, pues afirmaba tener una lista con los nombres de los implicados: Aureliano Blanquet, Manuel Mondragón, Bernardo Reyes y su hijo Rodolfo, Félix Díaz, sobrino de Porfirio Díaz, Gregorio Ruiz y Victoriano Huerta.

Pese a ser advertido, Francisco I. Madero no tomó en cuenta las recomendaciones de su hermano, y así, en la madrugada del 9 de febrero de 1913, dio inicio lo que sería recordado en la historia de México como la “Decena trágica”<sup>4</sup> episodio que tuvo inicio cuando un grupo de generales liderados por Manuel Mondragón, al frente de la Escuela Militar de Aspirantes de Tlalpan y la tropa del Cuartel de Tacubaya, liberaron a Félix Díaz y Bernardo Reyes. Posteriormente, se dirigieron al Zócalo, en donde Reyes muere intentando tomar Palacio Nacional. Los atacantes se replegaron al edificio de la Ciudadela y los fieles a Madero se ubicaron en Palacio Nacional; donde se disparaban cañonazos que en el camino dejaron a miles de muertos.

El 10 de febrero Victoriano Huerta es designado comandante militar de la plaza. Un día después, y como si se tratase de un presagio, el 11 de febrero se editó el último número del diario fundado por Gustavo A. Madero, *Nueva Era*, pues el edificio que albergaban sus oficinas fue incendiado y saqueado por simpatizantes de los golpistas.<sup>5</sup>

Luego de varios días de enfrentamientos, el 17 de febrero, Gustavo A. Madero sorprende a Huerta, lo hace prisionero y lo presenta ante Francisco, en Palacio Nacional. Algunos novelistas lo recrean de la siguiente forma:<sup>6</sup>

“Una noche Gustavo Madero entró sin previo aviso con Victoriano Huerta —amagándolo con una pistola— al despacho de su hermano Francisco en Palacio Nacional. Le dijo:

—Por fin, después de seguirle la pista mi gente y yo durante semanas, lo acabamos de encontrar en casa de Enrique Cepeda, junto con Félix Díaz, Gregorio Ruiz y el hijo de Bernardo Reyes, organizando descaradamente el cuartelazo que nos quieren dar a partir de la toma de la Ciudadela. En realidad vienen confabulándolo desde fines del año pasado. Conciertan juntas con jefes y oficiales del ejército y hacen propaganda contra ti en los cuarteles. Incluso se ven en lugares públicos, como la pastelería El Globo, y la gente a su alrededor escucha sus planes y las infamias que dicen de ti y de tu gobierno. Pero el principal instigador y cabecilla del grupo es este miserable... —y Gustavo le puso la pistola en la sien. Gustavo no era un hombre violento y en esos momentos parecía fuera de sí, sus labios temblaban y su ojo de vidrio parecía contagiarse del brillo de su ojo vivo.”

No obstante, Francisco decidió dejar en libertad a Huerta y confiar en que acabaría con la conspiración de los traidores. Al día siguiente, el 18 de febrero, Huerta consumó la traición con el “Pacto de la Embajada”, el presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez fueron presos y posteriormente asesinados el 22 de febrero en las afueras del Palacio de Lecumberri.

La suerte de Gustavo A. Madero no fue diferente, pero su muerte estuvo marcada por la saña de los traidores. El mismo 18 de febrero, Huerta lo citó en el restaurante Gambrinos, ahí Gustavo fue retenido, lo mantuvieron encerrado en el guardarropa del lugar y atado con los cordones de las cortinas durante varias horas, antes de ser entregado a las tropas golpistas. Como dice Ignacio Solares, no hay otra muerte tan trágica en nuestra historia como la de Gustavo A. Madero.

Los soldados le arrancaron el ojo que aún tenía sano, lo torturaron y asesinaron en la plaza de la Ciudadela, y sus restos quedaron a unos metros de la estatua de Morelos. Es así como en el amanecer del 19 de febrero de 1913, yacía en la Ciudadela, un hombre que había entregado su vida a un ideal de justicia, democracia y libertad, comprometido hasta las últimas consecuencias.

Para la familia Madero el difícil trance no terminaba aún. Seis días tardaron en saber dónde se encontraba el cadáver de Gustavo Madero, hermano menor del presidente extinto. Durante el entierro de Francisco, un alma caritativa se apiadó de la familia y les informó que el cuerpo de Gustavo había sido hallado a flor de tierra en la plaza de la Ciudadela y trasladado al panteón de Dolores.

Luego de varias gestiones ante el presidente Huerta, los restos de Gustavo fueron entregados a sus familiares con la condición de que sería enterrado calladamente, sin la concurrencia de amigos, fotógrafos o periodistas. Muy poca gente asistió al entierro de Gustavo, asesinado cuando fracasó el primer intento por establecer la democracia en México.

Cabe mencionar que, de acuerdo con algunos investigadores, el golpe de Estado de 1913 fue un modelo que luego sería replicado contra el resto de procesos democráticos en América Latina. Destaca el papel de la prensa en el debilitamiento de los gobiernos, el terror y los asesinatos políticos, la intervención de Estados Unidos y el discurso que pretende justificar dichos actos, basado en “ingobernabilidad” e “inestabilidad” generada por los líderes demócratas.<sup>7</sup>

La entrega de Gustavo A. Madero a la causa democrática, siempre junto a su hermano Francisco, se puede constatar en su carrera política y los aportes que hizo como miembro de la XXVI Legislatura, representando al segundo distrito electoral de Coahuila y presidiendo a la mayoría parlamentaria del Bloque Renovador, la fundación del Partido Constitucionalista Progresista y del periódico *Nueva Era*. Además, teniendo la oportunidad de dejar el país, permaneció junto con su hermano, advirtiéndolo de las conspiraciones de Huerta y manteniendo hasta el último momento la lucha por sus ideales.

Cabe destacar que:8

“A menudo, los personajes históricos que trascienden son los que se batieron en las batallas y enfrentaron al enemigo cuerpo a cuerpo. No obstante, de igual importancia son aquellos que, desde otros ámbitos, alejados de la lucha armada, combatieron con la misma convicción y fuerza.

Por ello, también deben reconocerse las acciones llevadas a cabo por Gustavo A. Madero para financiar el inicio de la Revolución mexicana, pues cualquier intento de imponer un cambio radical en la estructura social y económica de un país no puede tener lugar sin recursos económicos.”

En ese sentido, la inscripción de su nombre en el recinto legislativo es un reconocimiento al hombre que luchó por defender siempre los principios constitucionales y será recordado, sin duda, como un ejemplo de vida para las y los legisladores que luchan por fortalecer la vida democrática de nuestro país, superando cualquier adversidad y embate de los sectores más conservadores, manteniendo firmes los ideales que permitan consolidar la transformación política, social y económica de México.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de la honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el siguiente proyecto de:

### **Decreto por el que se ordena inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre de “Gustavo A. Madero”**

**Artículo Único.** Inscribese con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de “Gustavo A. Madero”.

### **Transitorio**

**Único.** El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

### **Notas**

1 Ávila Espinosa, Felipe Arturo, Las elecciones de 1911, un ensayo democrático, Estudios de historia moderna y contemporánea de México. Volumen 23 / Documento 281, disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc23/281.html>

2 Campos Chávez, Carolina, Reseña: Paco Ignacio Taibo II, Temporada de zopilotes. Una historia narrativa de la Decena Trágica, Revista Tzintzun no.52 Morelia jul./dic. 2010.

3 Adame, Ángel Gilberto, La última encomienda de Gustavo A. Madero, Columna Almacén de asombros, El Universal, 12 de enero de 2019, disponible en:

<https://www.eluniversal.com.mx/columna/angel-gilberto-adame/cultura/la-ultima-encomienda-de-gustavo-madero>

4 Para una narración más detallada ver: Temporada de zopilotes (documental narrado y basado en el libro homónimo de Paco Ignacio Taibo II), Co-producido por History Channel-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia y Anima Films, disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=P1QZZk\\_rhDE](https://www.youtube.com/watch?v=P1QZZk_rhDE)

5 Blanco, Mónica, Reseña: Ricardo Cruz García, Nueva Era y la prensa en el maderismo de la caída de Porfirio Díaz a la Decena Trágica, Hist. mex. vol.68 no.2 Ciudad de México oct./dic. 2018, disponible en:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-65312018000400825](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312018000400825)

6 Solares, Ignacio, El asesinato de Gustavo A. Madero, Revista de la Universidad de México, Núm. 109, 2013, disponible en: [http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs\\_rum/index.php/rum/article/view/294/660](http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/index.php/rum/article/view/294/660)

7 Salmerón Sanginés, Pedro, Instrucciones para un golpe de Estado, La Jornada, 19 de noviembre de 2019. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2019/11/19/opinion/020a2pol>

8 México haz memoria. Gustavo A. Madero. Perfil de un revolucionario imprescindible, Disponible en:

<https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Temas?ctId=6&cId=3c7bf579ee1f4ca0865948326e8f6b8d>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 14 de septiembre de 2020.

Diputada Araceli Ocampo Manzanares (rúbrica)